



Medellín, 16 de junio de 2023

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

La suscrita LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.875.856, actuando en mi condición de Directora de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la entidad cumplió durante el mes de mayo de 2023, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los aportes de Parafiscales a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los Fondos de Pensiones – AFP, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar – CCF, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE

Directora de Contabilidad Secretaría/de/Hacienda

V°B° ANDRÉS CAMILO PERI

Tesorero Secretaría de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Edith Nayiver Lopera Bedoya – Profesional Universitario –Dirección de Contabilidad	Dynappane	16-06-2023





SC4887-1